



ALCALDÍA DE
NARANJITO
El nuevo Naranjito

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.

En el cantón Naranjito, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en base a lo que dispone el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en actual vigencia, previa convocatoria se dieron cita los señores Dr. Cristian Suarez Peñafiel Alcalde del Cantón Naranjito; Sr. Ángel Córdova; Sr. Harol León; Tnlgo. Washington Orozco; Ab. Martha Pazmiño; Econ. Fernando Vega. Actúa en calidad de Secretaria General y de Concejo Ab. Diana Mora León quien Certifica. - Encontrándose dentro del día y la hora aproximada señalada en la convocatoria, el Alcalde dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, respondiendo la actuario del cabildo que se encuentran presentes los cinco concejales por lo que sí existe el quórum legal reglamentario. Por existir el quórum legal, el señor Alcalde declara instalada la sesión extraordinaria del ayuntamiento y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y aprobación en primer debate de la "REFORMA A LA ORDENANZA DE REMISIÓN DE DEUDAS, INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS PENDIENTES DE PAGO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO Y ENTIDADES ADSCRITAS".

Alcalde: pone a consideración la convocatoria junto con el orden día. Hace el uso de la palabra el concejal Harol León quien manifiesta lo siguiente: elevo a moción para que se apruebe el orden del día, respaldan la moción los concejales.

El señor alcalde dispone que por medio de secretaria se proceda a tomar votación. La actuario del Cabildo procede a tomar votación.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

Concejal Ángel Córdova: aprobado.

Concejal Harol León: aprobado.

Concejal Washington Orozco: aprobado.

Concejal Martha Pazmiño: aprobado.

Concejal Fernando Vega: aprobado.

Alcalde Cristian Suárez: aprobado.



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadennaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobada por unanimidad el orden del día.

El señor Alcalde dispone a dar lectura del primer punto del orden del día. Secretaria cumple lo dispuesto.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y aprobación en primer debate de la “REFORMA A LA ORDENANZA DE REMISIÓN DE DEUDAS, INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS PENDIENTES DE PAGO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO Y ENTIDADES ADSCRITAS”.

El señor alcalde pone a consideración el primer punto del orden día. Hace el uso de la palabra el concejal Tnglo. Washington Orozco quien manifiesta lo siguiente: elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, respaldan la moción los concejales.

El señor alcalde dispone que por medio de secretaria se proceda a tomar votación. La acturaria del Cabildo procede a tomar votación.

VOTACIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Concejal Ángel Córdova: aprobado.

Concejal Harol León: aprobado.

Concejal Washington Orozco: aprobado.

Concejal Martha Pazmiño: aprobado.

Concejal Fernando Vega: aprobado.

Alcalde Cristian Suárez: aprobado.

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobada por unanimidad el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO. - EL MUY ILUSTRE CONCEJO DEL CANTÓN NARANJITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE LA “REFORMA A LA ORDENANZA DE REMISIÓN DE DEUDAS, INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS PENDIENTES DE PAGO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO Y ENTIDADES ADSCRITAS”.

Alcalde: una vez que se han agotado todos los puntos en la sesión extraordinaria damos por concluido, Dios los bendiga muchísimas gracias.



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldíadenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

Secretaria: señor alcalde certificó que se ha realizado la sesión extraordinaria en esta sala de sesiones el día 19 de marzo del 2024.

Dr. Cristian Suarez Peñafield
**ALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTON NARANJITO**

Ab. Diana Mora León
**SECRETARIA GENERAL
Y DE CONCEJO**

